



Ilmo. Ayuntamiento de  
Villaviciosa de Odón

## EDICTO

Con fecha 6 de noviembre de 2018 se ha dictado por esta Alcaldía Presidencia, Resolución de Personal nº 366 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

*"Modificar por circunstancias sobrevenidas e imprevisibles, los nombramientos de la Presidenta titular y Presidenta suplente de la Comisión de Selección de la convocatoria para cubrir mediante contrato laboral temporal de interinidad el puesto de trabajo de Jefe de la Oficina de Control del Gasto, quedando como sigue, que deberá exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal,*

### PRESIDENTA:

*Titular: D<sup>a</sup> Ana Celia Casado Ramírez, Trabajadora Social del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

*Suplente: D. Manuel M<sup>a</sup> Giménez Cassina Basagoiti, Jefe de Servicio de Obras e Infraestructuras del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

*Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídicos del Sector Público*

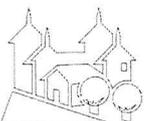
Lo que decreto, mando y firmo en el lugar y fecha arriba indicado."

Villaviciosa de Odón, a 6 de noviembre de 2018

El Alcalde-Presidente,



Fdo.: José Jover Sanz



VillaEcológica

Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 [www.aytovillaviciosadeodon.es](http://www.aytovillaviciosadeodon.es)